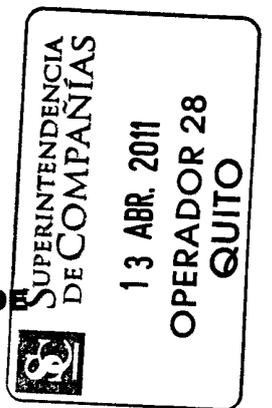


**TRANSMERQUIM DE  
ECUADOR S.A.**



**ESTADOS FINANCIEROS  
E INFORME DE  
AUDITORES EXTERNOS  
INDEPENDIENTES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2010 Y 2009**

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

**CONTENIDO**

---

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	2
BALANCES GENERALES	4
ESTADOS DE RESULTADOS	6
ESTADOS DE EVOLUCION DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES	7
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9

**Abreviaturas**

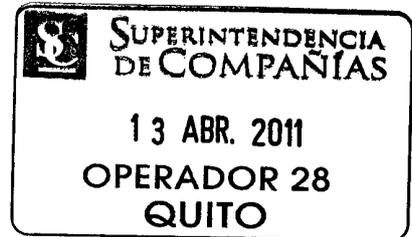
---

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas internacionales de información financiera
IVA	Impuesto al Valor agregado



# BAKER TILLY ECUADOR

Av. Amazonas 4600 y Pereira  
Edificio Casa Vivanco Oficina 502  
Tel: 593-2-2266283 / 593-2-2266284  
P.O.Box 17-07-8933  
info@bakertillyecuador.com  
www.bakertillyecuador.com



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de  
**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**

### Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado el balance general adjunto de la compañía Transmerquim de Ecuador S.A., al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente estado de resultados, de evolución de las cuentas patrimoniales y de flujo de efectivo por el ejercicio anual terminado a esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y políticas significativas descritas en las notas a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como la planificación y realización de la auditoría para obtener una certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen una evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía, relevantes en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las prácticas y principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expresamos nuestra opinión de auditoría.



# BAKER TILLY ECUADOR

Av. Amazonas 4600 y Pereira  
Edificio Casa Vivanco Oficina 502  
Tel: 593-2-2266283 / 593-2-2266284  
P.O.Box 17-07-8933  
info@bakertillyecuador.com  
www.bakertillyecuador.com

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Transmerquim de Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones, la evolución de sus cuentas patrimoniales y sus flujos de efectivo, por el año terminado a esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes.

## Asuntos de énfasis

De acuerdo con el cronograma de implantación definido por la Superintendencia de Compañías, Transmerquim de Ecuador S.A., deberá aplicar las normas internacionales de información financiera a partir del ejercicio 2012, con información comparativa del año 2011. Dado que, como se establece en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) que difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

## Otro asunto

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2009, fueron auditados por nosotros, el informe fue emitido el 19 de enero de 2010, sin salvedades.

## Informes requeridos por otras regulaciones

El Informe de los auditores independientes acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno se emitirá por separado.

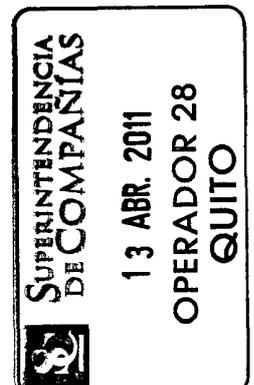
Quito, 02 de marzo de 2011

Baker Tilly Ecuador Cia. Ltda.  
An independent member of Baker Tilly International

*Baker Tilly Ecuador*

RNAE 470

CPA Ing. Hernán Sánchez  
Socio  
Matrícula 22459



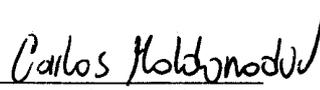
**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**

**BALANCES GENERALES**

**Al 31 de diciembre de 2010 y 2009**

	Nota	2010	2009
		US\$	US\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y Equivalentes	3	282.571	190.085
Cuentas por Cobrar			
Clientes	4	1.387.779	1.248.174
Impuestos	5	309.194	13.983
Otras Cuentas por Cobrar	6	35.557	44.039
Inventarios	7	2.496.831	1.421.426
Prepagados	8	57.946	17.491
<b>Total de Activos Corrientes</b>		<b>4.569.878</b>	<b>2.935.198</b>
<b>Propiedad, y equipo (neto)</b>	9	<b>77.444</b>	<b>21.523</b>
<b>Otros Activos</b>	10	<b>36.704</b>	
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>4.684.026</b>	<b>2.956.721</b>

  
Ing. Gustavo Velasco  
Representante Legal

  
Ing. Carlos Maldonado  
Jefe Financiero

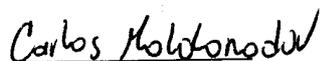
**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**

**BALANCES GENERALES**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	Nota	2010	2009
		US\$	US\$
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por Pagar	11	2.546.027	1.400.770
Pasivos Acumulados	12	77.992	87.532
Impuestos por Pagar	13	364.669	49.398
<b>Total de Pasivos Corrientes</b>		<b>2.988.687</b>	<b>1.537.700</b>
Pasivos No Corriente	14	942.470	941.777
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>3.931.157</b>	<b>2.479.477</b>
<b>PATRIMONIO</b>	19	<b>752.869</b>	<b>477.244</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>4.684.026</b>	<b>2.956.721</b>

  
Ing. Gustavo Velasco  
Representante Legal

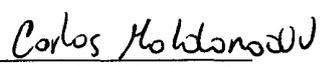
  
Ing. Carlos Maldonado  
Jefe Financiero

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS**

Por los ejercicios anuales terminados el  
31 de diciembre de 2010 y 2009

	Nota	2010	2009
		US\$	US\$
<b>Ventas</b>	15	<b>10.482.838</b>	5.990.805
<b>Costo de Ventas</b>	15	<b>9.311.687</b>	5.204.333
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>1.171.151</b>	786.472
<b>GASTOS</b>			
Administración y Ventas		<b>664.209</b>	231.799
<b>Total de Gastos</b>		<b>664.209</b>	231.799
<b>UTILIDAD EN LAS OPERACIONES</b>		<b>506.942</b>	554.673
Gastos Financieros		<b>4.320</b>	4.898
Otros Egresos	16	<b>65.196</b>	25.521
<b>UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES Y DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>437.426</b>	524.254
15% participación a trabajadores	17	<b>65.614</b>	78.638
Impuesto a la renta	17	<b>96.188</b>	113.821
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>275.625</b>	331.795
<b>Utilidad por acción</b>	20	<b>110,25</b>	132,72

  
Ing. Gustavo Velasco  
Representante Legal

  
Ing. Carlos Maldonado  
Jefe Financiero

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**

Por los ejercicios anuales terminados el  
31 de diciembre de 2010 y 2009

Detalle	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
<b>Nota 19</b>					
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2008</b>	<b>800</b>			<b>45.449</b>	<b>46.249</b>
Apropiación de Resultados 2008			45.449	(45.449)	
Aumento de Capital	99.200				99.200
Apropiación Reserva Legal resultados 2008		4.545	(4.545)		
Resultados del Ejercicio				331.795	331.795
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2009</b>	<b>100.000</b>	<b>4.545</b>	<b>40.904</b>	<b>331.795</b>	<b>477.244</b>
Apropiación de Resultados 2009			331.795	(331.795)	
Apropiación Reserva Legal resultados 2009		33.180	(33.180)		
Resultados del Ejercicio				275.625	275.625
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2010</b>	<b>100.000</b>	<b>37.725</b>	<b>339.520</b>	<b>275.625</b>	<b>752.869</b>

  
Ing. Gustavo Velasco  
Representante Legal

  
Ing. Carlos Maldonado  
Jefe Financiero

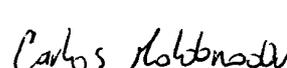
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por los ejercicios anuales terminados el

31 de diciembre de 2010 y 2009

	2010	2009
	US\$	US\$
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado neto del ejercicio	275.625	331.795
Partidas que no representan movimiento de efectivo		
Provisión de Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores	161.801	192.459
Depreciaciones y amortizaciones	7.748	3.814
Cambios netos en activos y pasivos operativos		
Cuentas por cobrar, netas de anticipos recibidos de clientes	(139.605)	(1.000.148)
Gastos pagados por anticipado y otras cuentas activo	(363.888)	(716.009)
Cuentas y gastos acumulados por pagar	(5.302)	967.599
Obligaciones con trabajadores	219.083	(66.041)
<b>Efectivo neto provisto/(usado) en actividades de operación</b>	<b>155.462</b>	<b>(286.531)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(63.669)	(18.943)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>(63.669)</b>	<b>(18.943)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Prestamos Recibidos de Relacionadas	693	344.977
<b>Efectivo neto recibido por financiamiento</b>	<b>693</b>	<b>344.977</b>
<b>Aumento del efectivo y sus equivalentes</b>	<b>92.486</b>	<b>39.503</b>
Efectivo y Equivalentes al inicio del año	190.085	150.582
<b>Efectivo y Equivalentes al final del año</b>	<b>282.571</b>	<b>190.085</b>

  
Ing. Gustavo Velasco  
Representante Legal  
Ing. Carlos Maldonado  
Jefe Financiero

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

**NOTA 1 - OPERACIONES**

---

TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A., fue constituida el 18 de octubre de 2000, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador; con un plazo de duración de 50 años.

El objeto social con la cual fue creada es, comprar, vender y/o fabricar productos químicos y agro-químicos y materias primas en general destinadas a la industria química, importación, almacenamiento, transporte, comercialización, exportación, distribución, mercadeo de derivados de petróleo, petróleo crudo y toda clase de hidrocarburos, construir y operar tanques y plantas de almacenamiento de productos al granel, venta, distribución y comercialización de combustibles en general para los sectores pesqueros, camaroneros, industrial, energético, naviero, público y automotriz.

Con fecha 10 de junio de 2008 se reforma el estatuto y se efectúa el cambio de domicilio a la ciudad de Quito.

Con fecha 02 de diciembre de 2008 se efectúa una reforma integral de los estatutos de la compañía, adecuándose a la estructura de la compañía e incrementando el tiempo de duración de la compañía a 100 años.

En la actualidad la Compañía se dedica a la importación y compra local de productos químicos para comercializarlos localmente, sus principales proveedores del exterior son: Químicos Básicos S.A., Centichem BV, Jebsen & Jessen y Geobar S.A. y sus principales proveedores locales son: Consorcio Nacional de Cementos CONCEM Cia. Ltda. y SQM Ecuador S.A.

Los principales clientes de Transmerquim del Ecuador son: Halliburton Latin América S.A., BJ Services Company S de R.L., SQP Servicios Químicos Petroleros Cia. Ltda., Qmax Ecuador S.A., M-I Overseas Limited, Schlumberger Surencó S.A., Qmax Ecuador S.A., Baker Hughes International, San Antonio Services Ltda y Transmerquim de Colombia.

La compañía cuenta con dos bodegas: una ubicada en el Coca en instalaciones de su cliente Halliburton Latin América S.A., y otra ubicada en el sector de San Rafael (Parque Valle).

En la Compañía actualmente trabajan cinco colaboradores.

**NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**a. Bases fundamentales**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y están basados en el principio del costo histórico, y se expresa en dólares estadounidenses.

Los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses son presentados en forma comparativa en base a los requerimientos de la NEC No. 1

**b. Uso de estimaciones**

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración efectúe estimaciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**c. Inventarios**

El inventario de productos químicos, se encuentra registrado al costo histórico y son valorados a través del método de costo promedio. Las importaciones en tránsito incluyen el valor de las facturas más los respectivos costos de nacionalización.

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

**d. Inventarios en consignación**

El inventario en consignación se registra dentro de la cuenta de inventarios al costo histórico, y se reconoce su venta una vez que el material ha sido utilizado por el cliente.

**e. Prepagados**

Los valores pagados por adelantado a proveedores, seguros e impuestos anticipados, se encuentran expresados a su valor histórico.

**f. Propiedad, y equipo**

Se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada.

En el momento de una venta o retiro, el valor del bien y su depreciación acumulada se descargan de las cuentas correspondientes y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación se registra con cargo a los gastos del ejercicio utilizando el método de línea recta y las siguientes tasas

	<b>Tasas</b>
Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%

La Compañía considera que el método de depreciación y las tasas utilizadas son adecuados para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

El saldo neto de las propiedades, planta y equipo no excede, en su conjunto, el valor de realización del rubro.

**g. Reserva Legal**

Según las normas societarias, la Compañía debe apropiarse por lo menos un 10 % de la utilidad anual hasta completar un 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas, pero no puede ser repartida como utilidad.

**h. Participación de los trabajadores en las utilidades**

Se registra anualmente una provisión para el pago de participación de trabajadores en las utilidades del ejercicio reportado, aplicando una tasa del 15% sobre la utilidad antes de impuestos.

**i. Impuesto a la Renta**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga al resultado del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. Dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

**j. Ingresos**

Corresponde principalmente a la comercialización de químicos y son reconocidos en el momento de la entrega de los bienes y emisión de la factura de venta.

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

<b>NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Caja chica	<b>800</b>	500
Bancos	<b>281.771</b>	189.585
Saldo al 31 de Diciembre	<b>282.571</b>	190.085

**NOTA 4 - CLIENTES**

Al 31 de diciembre de 2010 la compañía mantiene un saldo de cuentas por cobrar a sus clientes de US\$1,248,174 y al 31 de diciembre de 2009 un saldo de US\$ 1.248.174.

El detalle de clientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se presenta a continuación:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Baker Hughes International	<b>129.842</b>	
BJ Services Company S. de R.L.	<b>272.577</b>	373.430
Halliburton Latin America S.A.	<b>287.064</b>	301.256
M-I Overseas Limited		184.543
QMAX Ecuador S.A.	<b>150.617</b>	58.313
Resiflex - Duraflex S.A.		74.905
SQP Servicios Químicos Petroleros Cia. Ltda.	<b>134.038</b>	215.340
San Antonio Services Ltd.	<b>151.825</b>	
Schlumberger Surencó S.A.	<b>136.995</b>	
Transmerquim Colombia	<b>93.584</b>	
Otros menores	<b>31.237</b>	40.387
Saldo al 31 de Diciembre	<b>1.387.779</b>	<b>1.248.174</b>

Al 31 de diciembre de 2010, la compañía no ha registrado una provisión para cuentas incobrables.

<b>NOTA 5 - IMPUESTOS</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
IVA Compras	<b>206.411</b>	13.983
Anticipo Impuesto Renta	<b>100.924</b>	
Otros Impuestos	<b>1.859</b>	
Saldo al 31 de Diciembre	<b>309.194</b>	13.983

<b>NOTA 6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Empleados	<b>5.563</b>	
Anticipo Proveedores	<b>29.994</b>	25.207
Depósitos Entregados		16.974
Devolucion ISD		1.858
Saldo al 31 de Diciembre	<b>35.557</b>	44.039

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

<b>NOTA 7 - INVENTARIOS</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Inventario Disponible para la Venta (1)	<b>2.361.286</b>	1.140.138
Inventario Empaque		6.484
Provisión de Inventario	<b>(6.695)</b>	(1.056)
<b>Inventarios en Tránsito</b>	<b>142.240</b>	275.860
Saldo al 31 de Diciembre	<b>2.496.831</b>	1.421.426

(1) Incluye inventario en consignación por el monto de US\$ 742.110, entregados a los clientes: SQP Servicios Químicos Petroleros Cia. Ltda. por US\$ 186.750, Halliburton Latin América S.A. por US\$ 125.529, BJ Services por US\$ 116.396, Schlumberger Surencó S.A. por US\$ 112.348, M-I Overseas Limited por US\$ 96.911, Qmax Ecuador S.A. por US\$ 53.269, San Antonio Services Ltda. por US\$ 41.849, y, Resiflex - Duraflex S.A. por US\$ 9.015.

<b>NOTA 8 - PREPAGADOS</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Seguros	<b>18.897</b>	17.491
Otros Pagados por Anticipado (1)	<b>39.049</b>	
Saldo al 31 de Diciembre	<b>57.946</b>	17.491

(1) Corresponde principalmente a registros de facturas de fletes para el transporte de mercadería al Oriente por US\$ 37.705, cuyas facturas de venta aún no han sido emitidas al respectivo cliente.

**NOTA 9 - PROPIEDAD, Y EQUIPO**

	<b>Costo</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Valor Neto</b>	<b>Valor Neto</b>
	<b>US\$</b>	<b>Acumulada</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Edificios e Instalaciones	<b>9.227</b>	<b>886</b>	<b>8.341</b>	8.803
Maquinaria y Equipo	<b>52.877</b>	<b>2.445</b>	<b>50.432</b>	12.720
Mobiliario Equipo y Vehículos	<b>23.653</b>	<b>8.982</b>	<b>14.671</b>	
Software	<b>4.235</b>	<b>235</b>	<b>4.000</b>	
Saldo al 31 de Diciembre	<b>89.992</b>	<b>12.548</b>	<b>77.444</b>	21.523

El movimiento del costo y la depreciación acumulada en el año 2010 se muestra en el siguiente cuadro:

	<b>Costo</b>	<b>Depreciación</b>
	<b>US\$</b>	<b>Acumulada</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Saldo al 1 de enero	<b>26.323</b>	4.800
Más Adiciones netas	<b>63.669</b>	7.748
Saldo al 31 de Diciembre	<b>89.992</b>	12.548

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

<b>NOTA 10 - OTROS ACTIVOS</b>	<b>2010</b>
	<b>US\$</b>
Alquileres	<b>13.374</b>
Otros (1)	<b>23.330</b>
Saldo al 31 de Diciembre	<b>36.704</b>

(1) Corresponden a las garantías que se entregan a las navieras para el transporte de importaciones.

<b>NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Proveedores (1)	<b>2.372.586</b>	1.400.472
Acreedores Varios	<b>173.441</b>	298
Saldo al 31 de Diciembre	<b>2.546.027</b>	1.400.770

(1) Los principales proveedores son: Químicos Básicos cuyo saldo al 31 de diciembre de 2010 presenta un valor de US\$1.251.814 (ver nota 21), SQM Ecuador S.A. con un saldo de US\$ 410.850, Transmerquim de Colombia con US\$ 238.598 y Geobar con US\$ 202.290.

<b>NOTA 12 - IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
IVA Ventas	<b>121.498</b>	
IVA Retenido	<b>54.669</b>	1.234
Impuesto Renta por Pagar	<b>96.188</b>	41.883
Retenciones Renta	<b>92.314</b>	6.281
Saldo al 31 de Diciembre	<b>364.669</b>	49.398

<b>NOTA 13 - PASIVOS ACUMULADOS</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Cuota Patronal	<b>1.295</b>	834
Cuota Laboral	<b>1.012</b>	1.084
Retención Prestamos Empleados	<b>883</b>	
Aguinaldos (1)	<b>1.218</b>	1.106
Vacaciones por Pagar (1)	<b>7.970</b>	5.733
Participación Trabajadores (1)	<b>65.614</b>	78.638
Préstamos less por Pagar		137
Saldo al 31 de Diciembre	<b>77.992</b>	87.532

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(1) El movimiento de las cuentas de beneficios sociales se muestra a continuación:

	2010	2009
		US\$
Saldo al 1 de enero	85.477	13.324
Más provisiones	15.276	95.851
Menos pagos	(91.565)	(23.698)
Saldo al 31 de diciembre	9.188	85.477

**NOTA 14 - PASIVOS NO CORRIENTES**

	2010	2009
	US\$	US\$
Préstamos (1)	942.470	941.777
Saldo al 31 de diciembre	942.470	941.777

(1) Corresponde a los préstamos otorgados por Grupo Transmerquim S.A., estos préstamos no generan intereses, ni existen acuerdos de pago; a continuación se presenta el movimiento de esta cuenta:

	2010	2009
	US\$	US\$
Saldo al 1 de enero	941.777	696.000
Más Préstamos Recibidos	776	344.977
Menos Transferencia Aumento de Capital		(99.200)
Saldo al 31 de diciembre	942.553	941.777

**NOTA 15 - VENTAS Y COSTO DE VENTAS**

A continuación se presenta un detalle de las ventas realizadas durante el período 2010 por cliente:

Cliente	Ventas	Costo	%
	US\$	US\$	
Halliburton Latin América S.A.	2.747.213	2.474.592	10%
BJ Services Company S. de R.L.	1.488.596	1.381.349	7%
S.Q.P. Servicios Químicos Petroleros Cia. Ltda.	1.443.812	1.046.485	28%
M-I Overseas Limited	918.669	714.242	22%
Schlumberger Surencó S.A.	907.910	846.118	7%
Qmax Ecuador S.A.	790.688	635.095	20%
Baker Hughes International	781.397	675.364	14%
San Antonio Services Ltd.	647.075	552.260	15%
Transmerquim de Colombia S.A.	385.885	365.952	5%
Otros	371.594	325.624	12%
<b>Total general</b>	<b>10.482.838</b>	<b>9.017.081</b>	

El costo reportado corresponde únicamente a inventarios vendidos sin considerar otros costos como fletes.

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

---

**NOTA 16 - OTROS EGRESOS**

Al 31 de diciembre de 2010, en esta cuenta se encuentra registrado el impuesto a la salida de divisas.

---

**NOTA 17 - SITUACIÓN TRIBUTARIA**

La Compañía ha registrado la provisión para el pago 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009 de la siguiente forma:

	2010	2009
	US\$	US\$
Utilidad del Ejercicio	437.426	524.254
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	65.614	78.638
Más/Menos: otras partidas conciliatorias	12.939	9.669
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	384.751	455.285
Provisión del impuesto a la renta	96.188	113.821
Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta 2010 (1)	47.658	

(1) El anticipo pagado en el 2010 origina crédito tributario únicamente en la parte que no exceda al impuesto a la renta causado, por lo tanto la diferencia constituye un gasto por Impuesto a la Renta. Esta situación se genera por la última reforma tributaria por la cual el anticipo mínimo se convierte en impuesto a la renta anual si el impuesto causado es menor.

La Compañía no ha sido fiscalizada.

**Cambios en el Régimen Legal Tributario**

El 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria. Esta nueva reforma legal incluye cambios al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador. A la fecha de emisión de estos estados financieros, los cambios reglamentarios que requieren las recientes reformas, no han sido expedidos. Dichas reformas, en su mayor parte, estarán vigentes a partir de enero de 2010 y sus impactos más importantes se refieren a la gravación de los dividendos, anticipo mínimo, reinversión, precios de transferencia y partes relacionadas, impuesto al valor agregado en

**Reformas 2010**

El 29 de diciembre de 2010, mediante registro oficial No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, el propósito de este código es regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas, orientadas a la realización del buen vivir. La normativa busca atraer la inversión, fomentar la producción y generar empleo, lo cual dinamizará la economía del país, con énfasis a las micro, pequeñas y medianas empresas. Según la propuesta, las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este código, así como las sociedades que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta, durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Prevé que la reducción de la tarifa del Impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva: durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%; en el ejercicio fiscal 2012, será del 23%; y, a partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, del 22%".

Cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dicha zona, la deducción será la misma y por un período de cinco años.

Por iniciativa del inversionista, se permite suscribir contratos de inversión, los que se celebrarán mediante escritura pública, en la que constará el tratamiento que se le otorga a la inversión bajo el ámbito de este código y su reglamento.

Además, se crea el Registro Único de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES) como una base de datos a cargo del Ministerio que presida el Consejo Sectorial de la Producción, que se encargará de administrarlo; para lo cual, todos los ministerios sectoriales deberán entregar oportunamente la información que se requiera para su creación y actualización permanente.

---

**NOTA 18 - PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

---

El 7 de mayo de 2009 se publica en el Registro oficial 585 la Resolución NAC-DGERCG09-00286 en la cual establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior en un monto acumulado superior a tres millones de dólares, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo con partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el anexo aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado comprendido entre USD. 1.000.000 a USD. 3.000.000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de los ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes al formulario 101, sea superior al 50%.

Adicionalmente establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior en un monto acumulado o superior a los USD. 5.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo el informe Integral de Precios de Transferencia.

En el Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del año 2009, se expidieron las siguientes reformas respecto a los precios de transferencia, las cuales se deben aplicar para los resultados del ejercicio fiscal 2010:

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables".

Para el ejercicio fiscal 2010, de acuerdo a la normativa legal vigente la Compañía debe presentar el anexo de precios de transferencia. La Compañía preparó el Estudio de Precios de transferencia por transacciones realizadas con su compañías relacionadas, por venta de productos químicos para el año 2009, en el estudio se concluyó que dichas operaciones están dentro de los rangos de plena competencia. Para el ejercicio fiscal 2010 este estudio se encuentra en proceso de elaboración.

---

**NOTA 19 - CAPITAL SOCIAL**

---

El capital suscrito y pagado de Transmerquim de Ecuador S.A. es de 2.500 acciones de un valor nominal de US\$ 40.00 cada

Al 31 de diciembre de 2010, los accionistas y su participación en la Compañía, se detallan a continuación:

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

<b>Accionistas</b>	<b>Número Acciones</b>	<b>%</b>
Terminales Marítimos Latinoamericanos S.A.	2.499	99,96%
P.Q De Costa Rica S.A.	1	0,04%
<b>Total</b>	<b>2.500</b>	<b>100%</b>

Según resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 dictada el siete de septiembre del dos mil nueve, se expidió un instructivo sobre información y documentos que deben remitir las Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, determinando la clase de información y la periodicidad de su presentación a la Superintendencia de Compañías, la cual fue reformada mediante resolución No. SC.SG.G.09.03 publicada en el registro oficial No. 66, reformando básicamente el ámbito de aplicación y la información específica que deben presentar las Compañías.

La compañía ha presentado toda la información referente a sus accionistas del exterior a la Superintendencia de Compañías de acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de Compañías.

**NOTA 20 - UTILIDADES POR ACCIÓN**

La utilidad por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El cálculo de las utilidades por acción se muestra en el siguiente detalle.

<b>DETALLE</b>	<b>2010 US\$</b>	<b>2009 US\$</b>
<b>Utilidad del ejercicio después de trabajadores e impuestos</b>	<b>275.625</b>	<b>331.795</b>
Acciones en circulación al inicio del período	2.500	2.500
Emisión de acciones nuevas por aumento de capital		
Acciones en circulación al final del período	2.500	2.500
<b>Promedio ponderado de las acciones en circulación</b>	<b>2.500</b>	<b>2.500</b>
<b>Utilidades por acción</b>	<b>110</b>	<b>133</b>

**NOTA 21 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

A continuación se resumen las transacciones realizadas con relacionadas durante el año 2010 y 2009:

<b>Cuentas por cobrar partes relacionadas incluidas en el rubro clientes</b>	<b>2010</b>	
Transmerquim Colombia S.A.	93.585	
Saldo al 31 de diciembre	93.585	
<b>Cuentas por pagar partes relacionadas incluidas en el rubro proveedores</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
		US\$
Químicos Básicos S.A.	1.251.814	780.686
Transmerquim Colombia S.A.	238.598	42.000
Saldo al 31 de diciembre	1.490.412	822.686

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Un resumen de las transacciones realizadas entre compañías relacionadas durante los ejercicios 2010 y 2009 es como sigue:

	2010	2009
	US\$	US\$
Compras (1)	3.156.970	1.340.819
Ventas (2)	385.885	
Préstamos recibidos (3)	776	344.977

(1) Corresponden US\$ 2.787.158 a Químicos Básicos S.A. y US\$ 369.812 a Transmerquim Colombia S.A.

(2) Corresponde íntegramente a exportación de productos químicos a Transmerquim Colombia.

(3) Ver Nota 14.

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

**NOTA 22 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

En el Ecuador, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N. 06.Q.ICC-004 del 21 de agosto del 2006; y publicada en el Registro oficial No. 248 del 4 de septiembre del mismo año se estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en el Ecuador deben preparar sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Posteriormente con fecha 20 de noviembre de 2008, se emitió la resolución No. 08.G.DSC-010, que modificó los plazos establecidos en el registro oficial antes indicado, estableciendo un Cronograma de aplicación obligatoria mencionado a continuación:

Aplicación NIIF	Compañías que deben Aplicar NIIF	Año transición
A partir 1ro. Enero 2010	Compañías sujetas al control del mercado de Valores y las que ejerzan actividades de auditoría externa.	2009
A partir 1ro. Enero 2011	Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre de 2007, las Compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de Compañías Extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el exterior.	2010
A partir 1ro. Enero 2012	Las demás Compañías no consideradas en los grupos anteriores.	2011

Las compañías anteriormente mencionadas elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, marzo de 2010 y mayo de 2011, en su orden, un cronograma de implementación el cual contendrá por lo menos la siguiente información:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la entidad.

**TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

La Compañía debe preparar sus estados financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), a partir del 1 de enero de 2012 se establece el año 2011 como periodo de transición.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Cooperativa preparó sus estados financieros sobre la base de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

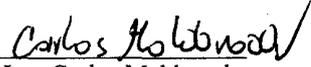
---

**NOTA 23 - EVENTOS SUBSECUENTES**

---

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión 02 de marzo de 2011, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

  
Ing. Gustavo Velasco  
Representante Legal

  
Ing. Carlos Maldonado  
Jefe Financiero